

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INTECOX S.A. CELEBRADA EL DIA 1 DE OCTUBRE DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a un día del mes de Octubre del dos mil diecinueve, siendo las DIECIO horas, en las oficinas de la Compañía INTECOX S.A., situada en la Ciudad de Guayaquil, Calle P, Icaza 407 y General Córdova oficina 501, se reúnen las siguientes personas: Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARGO, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, la Sra. SORAYA DE LAS MERCEDES PROAÑO CARGO, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Preside la Junta, el Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARGO, y actúa como secretario la Sra. SORAYA DE LAS MERCEDES PROAÑO CARGO, quienes encontrándose presentes y totalizando al 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARGO, secretario de la Junta, conlata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan convalidar en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2017, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra a el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA David Ordoño I., respecto del ejercicio económico del año 2017, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad. Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2017. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad. Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARGO da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía INTECOX S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARBO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. SORAYA DE LAS MERCEDES PROAÑO CARBO, lee el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 10:30 del día Martes 1 de octubre del 2019, firmando para constancia del el Presidente de la sesión, Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARBO y la suelta Secretaria la Sra. SORAYA DE LAS MERCEDES PROAÑO CARBO.



SR. ROBERTO CHONG CARBO
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 6 ACCIONES



SRA. SORAYA PROAÑO CARBO
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 792 ACCIONES